Salto del Guairá, 15 de Marzo de 2021.

Señor:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

En representación de la Municipalidad de Salto del Guaira, me dirijo a Usted, en relación a la nota DNC Nº 365/2021, en donde han observado varios puntos, y en específico el punto Nº 2, que paso a continuación:

2. Teniendo en cuenta el tipo de bien que se desea adquirir, le recordamos que se encuentra vigente la Tienda Virtual de la DNCP, sugerimos revisar los bienes disponibles para compras, ya que el bien requerido, puede ser adquirido mediante emisión de órdenes de compra, sin la necesidad de realizar un proceso de licitación.

Esta convocante, ha optado por realizar el llamado de manera convencional, para dar mayor participación a oferentes y en especial a los de la zona departamental y municipal.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ DPTO. U.O.C.

Sergio David López V.
Responsable U.O.C